



Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa

Mi Ganado Productivo QC0161

SECRETARÍA DEL CAMPO

Subsecretaria para el Desarrollo y Competitividad Agroalimentaria



Octubre 2024

Anexo 16. Formato. Difusión de los resultados de la evaluación

Formato. Difusión de los resultados de la evaluación. <i>Para la difusión de los resultados de la evaluación se requieren los siguientes anexos</i>
1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES.

Anexo 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados con un Análisis Cualitativo del Impacto del programa en los beneficiarios al programa Mi Ganado Productivo QC0161 ejercicio fiscal 2024	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (07/06/2024):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (04/10/2024):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Pedro Damián González Vázquez	Unidad administrativa: Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social. Secretaría del Nuevo Comienzo
1.5 Objetivo general de la evaluación: Analizar si el Programa cuenta con una estructura lógica, de tal forma que su diseño, así como los bienes y servicios que entrega, más su operación y resultados van encaminados en la dirección correcta para alcanzar el propósito para el cual fue creado.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
1. Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad	

aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas;

2. Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;

3. Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;

4. Analizar los principales procesos establecidos en Reglas de Operación del Programa (ROP); así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;

5. Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados,

6. Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

La metodología aplicada se basó en los términos de referencia establecidos, ya que es de suma importancia visualizar la información de manera integral. Por ello, la primera etapa de la evaluación se realizó a partir de técnicas de investigación cualitativa, a través de análisis documental, organización, valoración de la información y entrevistas semiestructuradas. El análisis de la información permite hacer una evaluación de la consistencia del programa.

Por otra parte, se hizo uso de la metodología CONEVAL para el análisis y revisión del diseño de los objetivos e indicadores del programa Mi Ganado Productivo. Derivado del Plan Nacional de Desarrollo (PND) que enmarca las prioridades a nivel nacional de diferentes programas que dan estructura lógica para atender las problemáticas más relevantes de cada sector.

Por ende, se trabajó con la guía para la vinculación de la Matriz de indicadores para resultados con las reglas de Operación, desarrollada por CONEVAL. Esta guía verifica la vinculación y consistencia entre el diagnóstico, la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y las Reglas de Operación del Programa (ROP).

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios__ Entrevistas_X_ Formatos__ Otros__ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Para la evaluación del programa se trabajó por medio de un **análisis documental de gabinete** en donde se recopiló la información por medio de fuentes confiables y documentales, proporcionada por la dependencia encargada del programa. Así mismo, información adicional en donde los responsables del programa consideran de utilidad para justificar el análisis (documentos normativos, bases de datos, estadística del ejercicio fiscal, entre otros).

Aunado a lo anterior, se realizó un **mapeo de procesos** que estructura la planificación y gestión del proceso y procedimientos del programa. Por medio del acopio de información a través de entrevistas semiestructuradas.

En el apartado referente a la Matriz de indicadores para resultados se tomó en cuenta el Marco lógico, cuyo referente señala la evaluación de la lógica horizontal y vertical de la MIR en el programa Mi Ganado Productivo.

Anexo 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Dentro de los hallazgos es que el programa cumple con los objetivos establecidos, así como el logro de la meta.

El programa “Mi Ganado Productivo” cuenta con identificación clara de la problemática que se pretende atender, la justificación de su creación se encuentra en el diagnóstico plasmado en sus reglas de operación, se establece vinculación con los objetivos del programa de gobierno estatal: Plan de Desarrollo 2040.

Se tienen formatos definidos y sistematizados para brindar y dar atención a su población y finalmente derivado de la operatividad del programa generan un reporte financiero desglosado por partidas señalando cada una en las que incurren.

La lógica vertical de la columna de objetivo de la MIR presentada presenta una coherencia clara pues las siete actividades descritas asociadas a cada componente abonan a que dicho componente produzca.

El indicador de fin es totalmente adecuado pues se busca la contribución al incremento de la rentabilidad y mide precisamente esta rentabilidad permitiendo

determinar el grado de avance en este sentido.

En cuanto al indicador de propósito planteado de medir la productividad refleja perfectamente el propósito descrito resaltando la importancia de la relación lógica entre esta productividad y su reflejo en la rentabilidad.

En lo que respecta a los indicadores por cada componente y actividad, todos ellos son distintos midiendo de forma apropiada la cantidad, calidad o tiempo.

Estos indicadores en su conjunto permiten armonizar las acciones y resultados con el presupuesto asignado para el periodo evaluado.

Por otra parte, al medir la congruencia de la MIR se identifica que: la lógica vertical de la columna de objetivo de la MIR presentada presenta una coherencia clara pues las siete actividades descritas asociadas a cada componente abonan a que dicho componente de produzca.

De igual forma, los cuatro componentes descritos:

- Apoyos para Infraestructura, maquinaria, equipo, semovientes, material genético y paquetes tecnológicos entregados
- Apoyos para la realización de eventos de fomento ganaderos otorgados
- Apoyo para la ejecución de proyectos ganaderos de impacto municipal, regional o estatal
- Apoyos para acciones de capacitación y asistencia técnica y administrativa otorgados

Son necesarios para poder alcanzar el propósito establecido que las “Unidades de Producción Agroalimentaria con actividad ganadera incrementan su productividad”, con ello se obtiene el fin de “Contribuir a incrementar la rentabilidad de las Unidades de Producción Agroalimentaria del Estado, mediante incremento de la productividad de las unidades de producción agroalimentarias con actividad ganadera”.

De igual forma los indicadores presentados para el Fin, Propósito, Componentes y Actividades presentan lógica en cuanto a la medición realizada de tal forma que permiten realizar un monitoreo y control del programa.

El indicador de fin es totalmente adecuado pues se busca la contribución al incremento de la rentabilidad y mide precisamente esta rentabilidad permitiendo determinar el grado de avance en este sentido.

En cuanto al indicador de propósito planteado de medir la productividad refleja perfectamente el propósito descrito resaltando la importancia de la relación lógica entre esta productividad y su reflejo en la rentabilidad.

En lo que respecta a los indicadores por cada componente y actividad, todos ellos son distintos midiendo de forma apropiada la cantidad, calidad o tiempo.

Estos indicadores en su conjunto permiten armonizar las acciones y resultados con el presupuesto asignado para el periodo evaluado.

Por otro lado, en la lógica horizontal se determina que los medios de verificación descritos son congruentes con lo que se presente medir.

En cuanto a los supuestos bajo los cuales se desarrolla esta MIR, todos presentan una lógica de pertinencia para establecerlos fundada en los antecedentes históricos y en el diagnóstico de riesgos elaborado de forma previa.

El planteamiento presenta una lógica bastante acertada respecto a la secuencia causa – efecto lineal/diagonal. En otras palabras, si las actividades se llevan a cabo y los supuestos se cumplen entonces los componentes se producen lo cual, de presentarse los supuestos correspondientes lleva directamente al cumplimiento del propósito establecido por lo que de presentarse sus respectivos supuestos permite contribuir a alcanzar el fin propuesto en la MIR.

No se hace ninguna recomendación o sugerencia ya que el programa al ser evaluado se identifica con claridad una alta consistencia en cada uno de los procesos.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Cuentan con identificación clara y la justificación en el diagnóstico (ROP).
- Se establece vinculación con los objetivos del programa de gobierno estatal: Plan de Desarrollo 2040.
- Se tienen formatos definidos y sistematizados.
- Cuentan con un reporte financiero desglosado por partidas derivado de la operatividad del programa.
- Cuentan con un cuestionario socioeconómico para evaluar a los solicitantes.

2.2.2 Oportunidades:

- En la lógica horizontal se determina que los medios de verificación descritos son congruentes con lo que se presente medir.
- La lógica vertical de la columna de objetivo de la MIR presentada presenta una coherencia clara pues las siete actividades descritas asociadas a cada componente abonan a que dicho componente de produzca.

2.2.3 Debilidades:

El programa no cuenta con debilidades ya que presenta una alta consistencia.

2.2.4 Amenazas:

No se cuenta con estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que

muestran el impacto de programas similares

Anexo 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

1.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

De acuerdo con la evaluación se puede concluir que el programa Mi Ganado Productivo cuenta con una justificación de la creación y del diseño del programa:

- Se establece vinculación con los objetivos del programa.
- Se establece vinculación con los objetivos del programa de gobierno Estatal: Plan de Desarrollo 2040.
- Cuentan con definición de la población potencial y objetivo, así como con los mecanismos para detectar y atender a su población.
- Se cuenta con un padrón de beneficiarios que se encuentra sistematizado.
- Hay personas que se benefician con gran frecuencia limitando a que más personas también ser acreedores del apoyo.
- La MIR vincula a los objetivos estratégicos del programa.
- Los indicadores son monitoreables e indicados para el correcto desempeño del programa.
- Cuenta con un reporte financiero desglosado por partidas

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Se recomienda establecer criterios de elegibilidad para que los beneficiarios que hayan sido sujetos a cualquier tipo de apoyo en el presente programa, en 2 años de manera consecutiva, ya no puedan ser acreedores después de un tiempo establecido por las Reglas de Operación.

Anexo 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Josefina Alejandra Álvarez Torres

4.2 Cargo: Coordinadora general de la evaluación

4.3 Institución a la que pertenece: Liderazgo Empresarial (Human Factor)

4.4 Principales colaboradores: Lizette Funes Mancilla

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: alealvarezconsultora@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 477 787 8733

Anexo 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Mi ganado productivo

5.2 Siglas: QC0161

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

Secretaría del Campo	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo__X_ Poder Legislativo__ Poder Judicial__ Ente Autónomo__	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal__ Estatal__X_ Local__	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Dirección General de Ganadería	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): XXXXX	
Dirección General de Ganadería	
Nombre: Ing. Miguel García Gómez migarciago@guanajuato.gob.mx Tel. 461 662 6500 Ext. 8218	Unidad administrativa: Dirección General de Ganadería

ANEXO 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa__ 6.1.2 Invitación a tres__X_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional__	
6.1.4 Licitación Pública Internacional__ 6.1.5 Otro: (Señalar)__	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	
Secretaría de Desarrollo Social y Humano. Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social.	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 64, 600.00	
6.4 Fuente de Financiamiento:	
Partida 3350 del QC0258 Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales	

ANEXO 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	
https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/	
7.2 Difusión en internet del formato:	
https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/	

